

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 24-07-2013 10:30:54

Teléfono : 56-51-2429927

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 3707-382-SE13

SEÑOR (ES) : CONSTRUMART S A

RUT : 96.511.460-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES CEMETERIO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30111607	Cal viva	10 Unidad		CAL PINTACAL TRADICIONAL SACO 25 KG PRODUCTO 23140	2.813,50	0,00	0,00	28.135
46171505	Llaves	4 Unidad		LLAVE JARDIN MOSAICO BRONZZO HE 1/2 PROEDUCTO 28385	1.257,75	0,00	0,00	5.031
31211505	Pinturas aceitosas	1 Galón		OLEO OPACO 1 GL CERESITA, AZUL PIEDRA PRODUCTO 30281002	12.463,00	0,00	0,00	12.463
31211904	Brochas	4 Unidad		BROCHA 1/2*2 DON TEO WESSER PRODUCTO 22185	389,50	0,00	0,00	1.558
31211803	Diluyentes para pinturas y barnices	2 Unidad		DILUYENTE SINTETICO 1 LT COLORMART	1.116,00	0,00	0,00	2.232

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	49.419
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	49.419
19% IVA	\$	9.390
Total	\$	58.809

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

LA NECESIDAD DE ADQUIRIR MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE ESTRUCTURA DE CEMENTERIO MUNICIPAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>